

# POLÍTICA ADMISIÓN

COLEGIO CAMBRIDGE BILINGÜE INTERNACIONAL CAJICÁ

2025

## Contenido

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN                                                           | 3  |
| OBJETIVO                                                               | 3  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS                                                  | 3  |
| ALCANCE                                                                | 4  |
| CRITERIOS GENERALES                                                    | 4  |
| A.    Divulgación del proyecto educativo institucional                 | 4  |
| PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA                                       | 8  |
| Perfil del estudiante                                                  | 8  |
| Competencias básicas del aspirante                                     | 8  |
| Perfil de los padres de familia                                        | 9  |
| Ingreso al programa del diploma del Bachillerato Internacional         | 9  |
| Estudiantes nuevos que ingresan al primer año del programa del diploma | 10 |
| PROCESO DE ADMISIÓN                                                    | 11 |
| PROCESO DE MATRÍCULA                                                   | 13 |
| CICLO DE REVISIÓN                                                      | 14 |

## **INTRODUCCIÓN**

La oferta educativa del Colegio Cambridge es para todas las familias que deseen para sus hijos una educación de alta calidad, bilingüe y con la proyección de los programas del Bachillerato Internacional. Igualmente, con formación integral, disciplina y esfuerzo, en un ambiente en donde las niñas y niños se conviertan en ciudadanos competentes, autónomos, con espíritu investigativo, abiertos al mundo, capaces de responder a las exigencias actuales con criterio ético y respeto hacia los demás.

## **OBJETIVO**

El principal objetivo del proceso de admisión del Colegio Cambridge es que los padres de familia interesados conozcan nuestro proyecto educativo, enfoque pedagógico, servicios y filosofía de tal forma que cuenten con las herramientas necesarias para identificar si la oferta se encuentra dentro de sus expectativas e intereses.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Definir los criterios de ingreso al colegio y que constituyen los mínimos requeridos a ser considerados dentro del proceso de admisión a cada uno de los niveles: preescolar, primaria y bachillerato.
2. Establecer los prerrequisitos necesarios y que deben ser socializados con las familias que deseen aplicar al colegio.
3. Generar los lineamientos que deben ser incluidos dentro de las actividades de divulgación y presentación del colegio por parte del equipo comercial y de admisiones tales como: propuesta educativa, enfoque, exigencias académicas de acuerdo al nivel de ingreso, rutinas,

actividades, sistema de evaluación, criterios de admisión, servicios, entre otros; garantizando que las familias interesadas tengan las suficientes herramientas y conocimiento sobre la oferta del colegio.

### **ALCANCE**

Las políticas de admisión se deben tener en cuenta y extender a la gestión de quienes hacen parte del equipo comercial y de admisiones: asesoras educativas, administrativos, líderes del equipo y psicóloga a cargo. Así mismo cuentan con la revisión y aprobación del área de calidad y de dirección académica del Colegio.

### **CRITERIOS GENERALES**

#### **A. Divulgación del proyecto educativo institucional**

El Colegio Cambridge cuenta con un departamento de admisiones y de comunicaciones quienes proponen y ejecutan diferentes estrategias, canales y actividades que permiten a las familias conocer la propuesta educativa de la institución:

- ✓ Estrategias de marketing digital: A través de contenidos audiovisuales, redes sociales, página del colegio y campañas pagas; los interesados pueden acceder a información sobre la oferta educativa y de valor del colegio.
- ✓ Contacto: se dispone de correos, chats, líneas de atención y WhatsApp con el objetivo de cubrir la demanda, brindar información y aclarar inquietudes de familias interesadas. Así mismo contamos con una oficina de admisiones en Bogotá, allí se realizan los procesos de admisión.
- ✓ Eventos: El Colegio participa en diferentes actividades de BTL y de activación con el propósito de generar leads, hacer posicionamiento de marca y ofrecer asesoría a posibles interesados en la oferta educativa.
- ✓ Open House, sesiones virtuales y sesiones presenciales guiadas (uno a uno o grupales): Estos

espacios permiten que de manera directa las

familias interesadas conozcan el proyecto educativo del colegio, enfoque

pedagógico, actividades, servicios, proceso de admisión y matrícula en el colegio.

B. Prerrequisitos

El colegio Cambridge realiza proceso de admisión para los niveles de preescolar, primaria y bachillerato para los grados: sexto, séptimo y octavo. Para el nivel de media se debe presentar solicitud adjuntando informes académicos de los últimos dos años y verificación en el SIMAT. En estos casos, admisiones hace la consulta pertinente con el área académica para realizar o no el proceso de admisión.

- ✓ No se realiza proceso de admisión para repetir año escolar.
- ✓ No se realiza proceso de admisión para aspirantes que no cuenten con la totalidad de las áreas académicas aprobadas.
- ✓ Es necesario que los aspirantes cuenten con desempeño académico favorable en años anteriores y que no reporten dificultades a nivel de convivencia escolar.
- ✓ Los aspirantes que provienen de Colegios Calendario B deben ingresar al grado anterior (finalizado y aprobado), en calidad de asistente.
- ✓ Admisiones no genera o gestiona procesos de promoción anticipada.
- ✓ Las solicitudes de reintegro luego de un periodo superior a un año escolar fuera del colegio, deben contar con la respectiva revisión y Vo.Bo, de las áreas: académica, convivencia y cartera. Una vez aprobada la solicitud deben presentar un proceso de admisión regular.

C. Requisitos generales de ingreso al colegio-criterios de selección

**Familiares:** A través de las entrevistas y documentación presentada, se analiza el contexto familiar de los aspirantes y posibles factores de riesgo, dicho análisis es realizado por el profesional de psicología a cargo quien cuenta con las competencias necesarias para ello.

**Convivenciales:** Se solicitan referencias a las instituciones educativas de procedencia con el fin de conocer aspectos relevantes sobre las habilidades sociales e interacción de los aspirantes, así como el comportamiento en general de las familias frente al colegio. \* *ver formato: formulario de procedencia.*

D. Requisitos académicos de ingreso a preescolar

Dentro de este nivel se encuentran los cursos de pre jardín a transición, la edad mínima de ingreso al colegio es de tres años cumplidos para el momento de iniciar año escolar. El colegio no cuenta con autorización legal o programa académico para niños menores de tres años.

- ✓ Los aspirantes a preescolar presentan un tamizaje para conocer qué aspectos del aprendizaje de lectura y escritura han consolidado; así mismo en relación a dispositivos básicos de aprendizaje y desarrollo de acuerdo a la etapa de maduración en la que se encuentre el niño. Para ellos tenemos como marco de referencia los indicadores de admisión a preescolar \**ver documento: indicadores de admisión establecido por la coordinación de nivel.*

Jornadas de observación o inmersión para aspirantes a preescolar

Son jornadas en las cuales los aspirantes a los cursos de pre jardín a transición tienen la posibilidad de interactuar en la rutina diaria y académica del colegio siendo valorados por parte de las docentes en las áreas básicas. Estos espacios son solicitados por la Psicóloga de admisiones y se realizan únicamente cuando a través del tamizaje y entrevistas no es posible definir el curso de ingreso, de tal forma que para complementar el análisis y dar respuesta a las familias se hace necesaria una

valoración más amplia. Una vez finalizada dicha jornada la coordinación del nivel envía el informe a la psicóloga de admisiones.

E. Requisitos académicos de ingreso a primaria

Los aspirantes a los grados de primero a quinto de primaria deben presentar pruebas académicas de matemáticas, inglés y español.

Es necesario contar con los informes académicos del año en curso y los certificados de notas de años anteriores incluyendo el de transición.

Los aspirantes que han cursado años obligatorios en el exterior deben presentar la respectiva convalidación ante el ministerio de educación nacional para verificar el curso de ingreso.

Los estudiantes que han estado bajo la modalidad de homeschool y que ingresan a cursos obligatorios, deben presentar la respectiva certificación de notas avalada por una institución educativa formal (ya sea un colegio sombrilla avalado o por un colegio avalado de min. Educación) en donde se indique el/los años escolares cursados y aprobados.

F. Requisitos académicos de ingreso a bachillerato

Los aspirantes a los grados de sexto y séptimo deben presentar pruebas académicas de matemáticas, inglés y español. Los aspirantes a grado octavo y noveno además de estas, deben presentar pruebas de habilidades las cuales son estandarizadas y corresponden a la evaluación de aspectos del aprendizaje, desarrollo y madurativos tales como: comprensión, memoria, análisis, pensamiento lógico.

Adicionalmente es necesario verificar el nivel de inglés mediante las pruebas, teniendo en cuenta que para obtener el diploma del Bachillerato Internacional es requisito que los estudiantes presenten una prueba internacional que avale la pro eficiencia en el idioma.

Es necesario contar con los informes académicos del año en curso y los certificados de notas de años anteriores. Los aspirantes que han cursado años obligatorios en el exterior deben presentar la respectiva convalidación ante el ministerio de educación nacional para verificar el curso de ingreso.

Los aspirantes que han estado bajo la modalidad de homeschool y que ingresan a cursos obligatorios, deben presentar la respectiva certificación de notas.

avalada por una institución educativa formal (ya sea un colegio sombrilla avalado o por un colegio avalado de min. Educación) en donde se indique el/los años escolares cursados y aprobados.

### **PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **Perfil del estudiante**

- ✓ Alta formación humanista, científica e investigativa.
- ✓ Autónomo.
- ✓ Respetuoso de la vida y de los derechos humanos.
- ✓ Competente en diferentes contextos.
- ✓ Ético.
- ✓ Plurilingüe.
- ✓ Sensible a temas medio ambientales.

#### **Competencias básicas del aspirante**

- ✓ Actitud de apertura frente al aprendizaje.
- ✓ Actitud de apertura al cambio.
- ✓ Disposición, Disciplina y organización frente al aprendizaje.
- ✓ Amor por la lectura y el conocimiento.

- ✓ Probidad intelectual.
- ✓ Compromiso frente a su desarrollo personal y social.
- ✓ Desempeño académico satisfactorio en la historia escolar.
- ✓ Capacidad de interpretar diferentes textos y contextos.
- ✓ Capacidad para proponer y argumentar sus propias ideas.
- ✓ Capacidad para establecer relaciones interpersonales sobre la base del respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro.

#### **Perfil de los padres de familia**

- ✓ Comprometido con la formación de sus hijos.
- ✓ Con sentido de pertenencia hacia la institución educativa.
- ✓ Ser modelo de persona ética.
- ✓ Respetuoso con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Participe en los procesos de calidad y mejora continua de la Institución.

#### **Ingreso al programa del diploma del Bachillerato Internacional**

Por disposición de los órganos de gobierno del colegio, todos los estudiantes que ingresan a grado décimo deben tomar el Programa del Diploma. Esta decisión sólo se evaluará en casos eventuales como complicaciones serias de salud en los estudiantes, y otras condiciones que el órgano de gobierno considere pertinentes.

Cuando los estudiantes cursan noveno grado reciben el acompañamiento de la gestión pedagógica y de bienestar para aplicar test de proyección y orientación profesional. Con base en

los resultados, el equipo de liderazgo pedagógico se entrevista con cada estudiante para reflexionar sobre los hallazgos y presentar el esquema general de las asignaturas.

Posteriormente, en el último periodo académico, el coordinador y los docentes del Programa del Diploma realizan una presentación de las generalidades y alcances de cada asignatura en términos de la naturaleza de la asignatura, los objetivos generales, los contenidos generales, los componentes de evaluación interna y externa a padres e hijos.

Finalmente, una vez aprobado noveno grado, los estudiantes y padres de familia firman la ficha de registro y el documento correspondiente a la matrícula para décimo grado.

### **Estudiantes nuevos que ingresan al primer año del programa del diploma**

Aunque la institución no contempla el ingreso de estudiantes sino hasta grado 9°, el director del colegio, el coordinador del PD y el coordinador de convivencia evaluarán la candidatura de aquellos estudiantes a grados superiores (máximo grado 10°) (primer año del Diploma), siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

1. Haber estudiado en un Colegio del Mundo IB y cursado el Programa de los Años Intermedios.  
Los candidatos deben estar familiarizados con los principios educativos y filosofía del Bachillerato Internacional; además, se considera fundamental haber desarrollado el perfil de la comunidad IB y tener conocimiento de enfoques de aprendizaje, así como de aspectos tales como la indagación, la acción y la reflexión.
2. Debe tener un nivel de inglés que le permita presentar una prueba internacional que avale el nivel de pro eficiencia en segundo idioma el cual es requisito para la obtención del diploma IB.
3. Traer calificaciones sobresalientes en todas las asignaturas del último año escolar.
4. Tener un desempeño de convivencia alto o superior.
5. Desarrollar todo el proceso de admisión descrito para un estudiante nuevo.

## PROCESO DE ADMISIÓN

El equipo de admisiones debe garantizar que, al momento de realizar la programación del proceso de admisión, las familias conozcan la oferta educativa del colegio, los prerrequisitos y requisitos de ingreso al colegio. Siendo responsables además de la logística y documentación necesaria, de tal forma que al momento del proceso ya se cuente con los insumos necesarios para dar respuesta oportuna a las familias.

### Pasos del proceso de admisión

1. Agendar cita a través de los canales de atención: El departamento de admisiones, de forma inmediata, envía correo y citación desde el calendario con: fecha, hora, dirección, documentos que deben presentar, código para pago del proceso por PSE y se adjunta formato
2. (formulario de procedencia) para que sea remitido al colegio anterior. El proceso de admisión es individual, acompañado por la psicóloga del departamento de admisiones. Se puede hacer de dos formas: online a través de la plataforma de google Meet o presencial, de acuerdo a la solicitud de las familias interesadas en aplicar; Para ello se dispone de la oficina de admisiones en Bogotá, calle 127 A No.7-19 Centro Empresarial ACCESS. Oficina 506 y en horario de lunes a viernes.
3. Las familias deben enviar los documentos a través de correo electrónico con el objetivo de crear la carpeta digital de cada aspirante.

### Documentos solicitados para el proceso de admisión

- ✓ Formulario diligenciado (online)

- ✓ Informes académicos del año en curso o certificado de notas de los últimos dos años escolares
  - ✓ Fotocopia del documento de identificación del aspirante
  - ✓ Fotocopia del documento de identificación de los padres
  - ✓ Formulario de procedencia diligenciado (aplica para aspirantes escolarizados)
  - ✓ Aspirantes extranjeros o con escolarización fuera del País: A partir de primaria deben realizar ante el ministerio de educación nacional la convalidación de estudios cursados (este trámite se puede hacer de forma virtual ante el ministerio), no deben presentar formulario de procedencia
  - ✓ Soporte del pago del proceso de admisión.
4. Durante la cita los niños presentan tamizajes o pruebas de acuerdo al nivel y entrevista familiar.
5. De tres a cinco días hábiles después del proceso la Psicóloga de admisiones envía correo electrónico a las familias para notificar la respuesta:
- ✓ Admisión viable
  - ✓ Admisión viable con compromiso académico o refuerzo de ingreso adjuntando el documento que debe ser firmado por los padres de familia y entregado en el momento de la matrícula
  - ✓ Admisión no viable.

El colegio como institución privada se reserva el derecho de admisión de acuerdo con las pautas y políticas establecidas enmarcadas en el enfoque pedagógico. Las familias deben saber que al realizar el pago y proceso de admisión el colegio no está obligado a otorgar el cupo. \* Esta información está registrada en el formulario de admisión. Finalmente, los aspirantes admitidos deben hacer pre-matrícula en las siguientes dos semanas para reservar el cupo o matrícula de acuerdo a la fecha en la cual va a ingresar.

## **PROCESO DE MATRÍCULA**

El equipo de admisiones es responsable de este proceso y debe garantizar la correcta ejecución del mismo en relación a verificación de pagos, documentos y tratamiento de la información.

### Pasos de la matrícula

1. El equipo de admisiones envía correo electrónico a las familias con la guía para matrícula y el instructivo de Control Académico, dicho documento contiene: listado de documentos pendientes de entrega y toda la información necesaria para inicio escolar: fechas, listas de materiales, adquisición de uniformes, servicio de transporte, acceso a las aulas virtuales, entre otros
2. La matrícula es online y se hace a través del sistema de gestión: Control Académico siguiendo tres pasos: 1. actualización de datos personales, familiares y de salud del estudiante. 2. Pago y 3. Firma y validación de contratos.
3. Los documentos adicionales que entregan las familias son enviados al correo de admisiones del colegio y se cargan a la carpeta compartida con las diferentes áreas. Desde admisiones se valida la matrícula en control académico y la familia recibe la notificación.

### Documentos para matrícula

1. Certificados de notas originales (aplica para niños escolarizados).
2. Paz y salvo final original (aplica para niños escolarizados).
3. Certificado de retiro del SIMAT (aplica para niños escolarizados)
4. Fotocopia de afiliación vigente a EPS/ Medicina pre pagada.
5. Fotocopia del carné de vacunas (para niños que ingresan hasta grado tercero).
6. Certificado médico, audiometría y optometría (no mayor a tres meses).

7. Certificaciones laborales de los padres donde se especifique: tipo de contrato, antigüedad, cargo y asignación salarial.

### **CICLO DE REVISIÓN**

El ciclo de revisión de la política de admisión en el Colegio Cambridge Bilingüe Internacional Cajica se desarrolla de manera periódica al finalizar cada año lectivo, con el propósito de asegurar su coherencia con los principios de inclusión, equidad y calidad educativa. Este proceso inicia con la recolección y análisis de información relevante (resultados del proceso de admisión, perfiles de ingreso y retroalimentación de la comunidad). Posteriormente, el equipo conformado por directivos, departamento de admisiones y coordinaciones académicas y de IB, evalúan la política vigente y proponen ajustes en caso de ser necesario.

La versión actualizada es revisada y aprobada por el consejo académico para posteriormente ser socializada a la comunidad mediante reuniones institucionales y pagina web.

| <b>CICLO DE REVISIÓN</b> | <b>AÑO</b>           | <b>OBJETIVO</b>                                                                            |
|--------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b>                 | Noviembre<br>2025    | Revisión de requisitos, actualización de lineamientos y validación de la política vigente. |
| <b>2</b>                 | Noviembre<br>de 2026 | Actualización y ajuste de criterios de la política y fortalecimiento de divulgación.       |
| <b>3</b>                 | Noviembre<br>de 2027 | Evaluación de implementación de ajustes realizados.                                        |
| <b>4</b>                 | Noviembre<br>de 2028 | Seguimiento a la política y procesos de admisión, análisis comparativo                     |



|   |                      |                                                                            |
|---|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Noviembre<br>de 2029 | Sistematización del proceso de revisión, actualización<br>de lineamientos. |
|---|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|